

CANTABRIA  
TERRITORIO  
AMIGABLE  
CON  
LAS PERSONAS  
MAYORES



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

VICEPRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL

# PROGRAMA DE BUEN TRATO Y PROMOCIÓN DE TERRITORIOS AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES EN CANTABRIA



CANTABRIA  
TERRITORIO  
AMIGABLE  
CON  
LAS PERSONAS  
MAYORES

Por el empoderamiento,  
el respeto  
y el envejecimiento  
activo y participativo  
dentro de la comunidad.

**La red mundial de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores** es un proyecto promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) destinado a crear entornos y servicios que promuevan y faciliten un envejecimiento activo y saludable.



**La OMS dirige este proyecto a todos los municipios del mundo** interesados en promover el envejecimiento activo, mejorando sus entornos y servicios e incorporando esta perspectiva en la planificación municipal.

Este proyecto pretende ayudar a los pueblos y/o entornos a mirarse desde la perspectiva de las personas mayores, a fin de identificar en que aspectos y de qué manera pueden ser más amigables con éstas. Numerosas ciudades y pueblos de distintos países se han unido ya a esta Red.

**El IMSERSO**, desde el 2012, a través de un Convenio de Colaboración con la OMS, **es el organismo encargado en España de promocionar y apoyar este proyecto**, impulsando y coordinando la creación de una **Red Española de Ciudades Amigables con las Personas Mayores**, ofreciendo asesoramiento y facilitando el proceso de adhesión a la Red a las corporaciones locales interesadas.



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

VICEPRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL

**EL GOBIERNO DE CANTABRIA**, a través de la Dirección General de Política Social, **promueve este proyecto en nuestra comunidad autónoma poniendo en marcha el PROGRAMA DE BUEN TRATO Y PROMOCIÓN DE TERRITORIOS AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES** en:

- **LAREDO**
- **MANCOMUNIDAD DE LIÉBANA Y PEÑARRUBIA**  
Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo de Liébana, Peñarrubia, Pesaguero, Potes, Tresviso y Vega de Liébana
- **MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE SAN VICENTE**  
San Vicente de la Barquera, Valdáliga y Val de San Vicente
- **MANCOMUNIDAD DE ALTO ASON**  
Arredondo, Ramales de la Victoria, Rasines, Ruesga y Soba

A la hora de tomar la decisión de iniciar el programa en estos municipios y mancomunidades se ha tenido en cuenta varios factores, entre los que se incluyen sus características sociodemográficas (todos ellos con tasas de envejecimiento de la población que superan la media para el conjunto de la comunidad autónoma del 20,27%), la experiencia previa de los Servicios Sociales de Atención Primaria en el desarrollo de programas de estas características, la presencia en este proyecto piloto de municipios de entornos rurales y semiurbanos o la proximidad a dos municipios que pueden ser considerados como cabecera de comarca como Laredo y San Vicente de la Barquera.

Una vez puesta en marcha esta fase inicial, el programa se irá extendiendo para llegar a todos los municipios de Cantabria.

# ¿QUÉ ES UN TERRITORIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES?

## ¿QUÉ ES LA RED MUNDIAL DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES?

En un territorio amigable con el envejecimiento, **las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social de la ciudad se diseñan y reorganizan para apoyar y permitir a las personas mayores vivir dignamente**, disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

En definitiva, un **TERRITORIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES**:

- Reconoce la diversidad de las personas mayores.
- Promueve una cultura de inclusión compartida por personas de todas las edades.
- Respeta sus decisiones y opciones de forma de vida.
- Anticipa y responde manera flexible a sus necesidades y preferencias relacionadas con el envejecimiento activo.



# ¿CÓMO SE LLEVA A CABO EL PROYECTO?

## ÁREAS DE TRABAJO, METODOLOGÍA Y FASES DEL PROYECTO

La metodología a utilizar parte de un modelo de “abajo hacia arriba” en el que resulta fundamental **la participación activa de las personas mayores en todo el proceso, junto con la experiencia de profesionales, asociaciones, proveedores de servicios comerciales, públicos y de voluntariado** que puedan proporcionar una visión más completa de los puntos fuertes y débiles del entorno con las personas de más edad.



Esta participación se hará a través de grupos focales; grupos de debate, asambleas, cuestionarios, entrevistas... para recoger opiniones, necesidades y demandas.

Destacar, que aunque en los informes se cite el nombre de la asociación, servicio etc. que ha participado, y los debates sean grabados para facilitar la recogida de cada aportación de las personas, siempre se mantendrá el anonimato y no se vinculará la información aportada a la institución perteneciente.

Durante todo el proceso se abordarán de manera abierta los problemas con los que las personas mayores se encuentran en su día a día, tratando de identificar tanto aspectos positivos como negativos de nuestro territorio y de cada una de las áreas que influyen en su calidad de vida, para posteriormente realizar un informe basado en todas las aportaciones facilitadas por los agentes participantes, el cual será trasladado al ayuntamiento correspondiente para ir realizando propuestas y acciones de mejora.

Las áreas a tener en cuenta de cara a los debates de los grupos focales son:

1. Espacios al aire libre y edificios
2. Transporte
3. Vivienda
4. Respeto e inclusión social
5. Participación social
6. Comunicación e información
7. Trabajo y participación ciudadana
8. Servicios sociales y de la salud

En todo el proyecto la OMS, siguiendo el modelo del ciclo de mejora continua, exige que el proyecto se desarrolle en las siguientes cuatro fases, teniendo en cuenta:

Los municipios pueden permanecer en la Red mientras demuestren que van cumpliendo las distintas fases de desarrollo del proyecto, enviando los documentos e informes requeridos a la OMS (Diagnóstico, Plan de Acción, Evaluación) y demostrando que se van realizando progresos con respecto a los indicadores que se han definido.

## 1 PLANIFICACIÓN

- 1 / Lograr la participación de las personas mayores.
- 2 / Evaluación de la adaptación a las personas mayores
- 3 / Elaboración de un plan de acción.
- 4 / Identificación de los indicadores.

## 2 EJECUCIÓN

- 1 / Ejecución del plan de acción.
- 2 / Seguimiento de los indicadores.

## 3 EVALUACIÓN

- 1 / Medición de los progresos
- 2 / Identificación de los éxitos y las deficiencias persistentes.

## 4 MEJORA CONTINUA

En ciclos de 5 años:

- 1 / PLANIFICACIÓN
- 2 / EJECUCIÓN
- 3 / EVALUACIÓN

AÑOS  
1-2

AÑOS  
3-4-5

AÑOS  
6-10

## BENEFICIOS DE SER UN TERRITORIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

La experiencia de otros pueblos y ciudades que ya participan en el proyecto de Ciudades Amigables de la OMS nos demuestra que estos procesos aportan múltiples beneficios ya que:

- **Promueven la participación de las personas mayores**, mediante el desarrollo de procesos participativos que involucran tanto a las personas de mayor edad como a otros grupos involucrados y agentes locales, favoreciendo el conocimiento de la realidad y la responsabilidad ciudadana.
- **Responden a las necesidades y demandas** expresadas por los propios vecinos y vecinas.
- **Ofrecen una respuesta local al fenómeno del envejecimiento demográfico**, mejorando la calidad de vida de las personas mayores, y del resto de la población de esa localidad



PARA MI INSTITUCIÓN  
O ASOCIACIÓN,  
**¿QUÉ**  
IMPORTANCIA  
TIENE LA  
PARTICIPACIÓN EN  
EL PROYECTO?

La **colaboración** de cada uno de los **agentes sociales y profesionales** que forman parte de nuestro municipio es esencial para la **pluralidad del proyecto** y, en definitiva, para el objetivo final, **promover el bienestar de las personas mayores y de su comunidad.**

Las **diversas percepciones** que cada uno de los profesionales, asociaciones culturales etc. pueden aportar en los distintos grupos focales son imprescindibles dada las **experiencias únicas de cada agente en su ámbito de acción.**

Su participación en los grupos de debate implicará:

- Formar parte de un proyecto impulsado por la OMS, promovido por el Gobierno de Cantabria y coordinado por el Imserso.
- Poder transformar las necesidades sentidas por parte de sus usuarios, asociados y/o compañeras en expresadas.
- Aportar una visión exclusiva derivada de la particularidad de vuestro servicio y posición.
- Beneficiarse del contacto con otros agentes y asociaciones, compartiendo y aprendiendo recíprocamente de vuestras experiencias y visiones.
- Tener la posibilidad de descubrir intereses y objetivos comunes con otros agentes con los que poder colaborar posteriormente.
- Ser informados periódicamente de las aportaciones realizadas en otros grupos de debate.



## **CANTABRIA**

660 702 035 | cantabria.amigable@hartford-sl.com

## **ALTO ASÓN**

679 626 563 | altoason.amigable@hartford-sl.com

## **LAREDO**

680 476 541 | laredo.amigable@hartford-sl.com

## **LIÉBANA Y PEÑARRUBIA**

682 262 501 | liebanaypenarrubia.amigable@hartford-sl.com

## **VALLES DE SAN VICENTE**

683 655 872 | vallesdesanvicente.amigable@hartford-sl.com

## **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL**

942 207 756 | dgpoliticasocial@cantabria.es



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

VICEPRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL

